



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①Número de publicación: 2 680 586

51 Int. Cl.:

A41G 5/02 (2006.01) **B65H 35/06** (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 12.03.2014 PCT/US2014/024376

(87) Fecha y número de publicación internacional: 25.09.2014 WO14150843

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 12.03.2014 E 14768454 (2)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 04.07.2018 EP 2967179

(54) Título: Método para aplicar pestañas postizas

(30) Prioridad:

15.03.2013 US 201361791606 P

Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 10.09.2018

(73) Titular/es:

ELC MANAGEMENT LLC (100.0%) 155 Pinelawn Road, Suite 345 South Melville, NY 11747, US

(72) Inventor/es:

MARTINS, AGOSTINHO y CURTISS, CHARLES AARON

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

DESCRIPCIÓN

Método para aplicar pestañas postizas

5 Campo de la invención

Esta invención se refiere a un método para aplicar pestañas postizas. Específicamente, esta invención se refiere a un método para aplicar pestañas postizas usando el aparato descrito en el presente documento.

10 Antecedentes de la invención

15

30

35

45

55

60

65

Las pestañas postizas pueden adquirirse y aplicarse para todo tipo de formas y tamaños de párpado, color de pestañas y otros muchos factores. Este nivel de personalización ha conducido a pestañas que son bastante caras y que se almacenan en contenedores voluminosos que son caros de transportar.

Otro problema encontrado con la aplicación de pestañas postizas es que la manipulación y aplicación de pestañas postizas puede ser engorrosa, complicada y poco precisa. Con los productos disponibles actuales, la aplicación de pestañas postizas supone habilidad y práctica. Debe usarse pegamento para adherir las pestañas postizas a los párpados. Debe dejarse que el pegamento adquiera la cantidad correcta de "adherencia" y después aplicar sin estropear las pestañas y arruinar el producto o, peor aún, dañar el propio ojo. Aunque hay pestañas postizas disponibles con pegamento autoadhesivo ya sobre las pestañas, estas dejan el residuo de pegamento sobre las pestañas reales y pueden dar como resultado arrancar las pestañas de la propia persona junto con las pestañas postizas.

Intentos previos de abordar estas cuestiones incluyen tiras de pestañas postizas, que pueden incluir dosis predeterminadas de adhesivo, véase, por ejemplo, el documento US 2012/0000957.

Las tiras generalmente se proporcionan en longitudes predeterminadas, que pueden no coincidir con la longitud del párpado al que estas se aplican. Asimismo, la base de la tira de las pestañas postizas es fácilmente visible, lo que reduce su aspecto natural. Se han empleado dispensadores de pestañas postizas, que puede incluir un medio de corte para obtener una longitud más precisa para la aplicación al párpado. Pero de nuevo, la base de la tira, o estructura principal, permanece visible, y el dispositivo requiere cierta habilidad por parte del usuario para medir apropiadamente la tira antes de su aplicación. Esto crea un gran margen de error para el usuario y no supera los límites del aspecto natural de las pestañas postizas.

Para aplicarla eficazmente y con un aspecto natural, una pestaña postiza tiene que suministrarse a una pestaña o párpado como pestañas individuales o agrupaciones de pestañas. La invención del presente documento proporciona tales pestañas en un factor de forma que posibilita una aplicación fácil.

40 Sumario de la invención

La presente invención se refiere a un método para aplicar pestañas postizas a las pestañas de un usuario usando un aplicador para dispensar pestañas postizas. El aparato incluye una rueda de suministro y una rueda de recogida, comprendiendo la rueda de suministro una cinta que tiene una pluralidad de bolsillos, donde los bolsillos aseguran pestañas postizas individuales o agrupaciones hasta que se dispensan desde un pivote de dispensación para aplicar al párpado o las pestañas de un usuario. Las pestañas postizas pueden pretratarse con una composición adhesiva, o el adhesivo puede aplicarse a las pestañas postizas justo antes de la aplicación a las pestañas o el párpado del usuario.

50 Breve descripción de los dibujos

- La FIG. 1 es una vista en perspectiva del aparato.
- La FIG. 2 es una vista lateral del aparato con un segundo cuerpo retirado.
- La FIG. 3 es una vista ampliada y recortada del pivote de dispensación del aparato.
- La FIG. 4 es una vista despiezada de los componentes del aparato.
 - La FIG. 5 es una vista isométrica del aparato, con el segundo cuerpo retirado.
 - La FIG. 6 es una representación del aparato según este dispensa pestañas postizas a un usuario.

Descripción detallada de la invención

El aparato almacena y suministra pestañas postizas ("pestañas en una cinta") convenientemente de una manera que permite una aplicación fácil y precisa de las pestañas postizas que se dispensan individualmente o en agrupaciones de pestañas postizas. Las pestañas postizas se suministran perpendicularmente al párpado o pestaña del usuario. Como tal, la invención comprende pestañas postizas que se dispensan desde una cinta, perpendicularmente al borde de dispensación de la cinta. Las pestañas postizas se dispensan desde bolsillos individuales en la cinta, que evitan la necesidad de un adhesivo para mantener las pestañas sobre la cinta. Esta característica es importante

porque el residuo de adhesivo sobre las superficies de las pestañas puede crear una aglomeración y retener polvo y residuos después de que las pestañas postizas se hayan aplicado al párpado o pestañas del usuario. Asimismo, debido a que las pestañas postizas se dispensan desde bolsillos individuales en lugar de desde una única tira de pestañas postizas, estas pueden estilizarse, curvarse, alargarse o diferenciarse de otra manera unas de otras.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Los tipos de pestañas comunes incluyen pelo humano, pelo sintético, nailon, fibras, hebras o incluso fibras ópticas. La cinta es preferentemente una cinta de calidad médica, recubierta con material textil. Sin embargo, otros tipos de cintas son funcionalmente equivalentes, tales como de plástico. Las pestañas postizas deben tratarse o pretratarse con un adhesivo en sus extremos distales para facilitar la aplicación a un párpado o pestaña humano. Los adhesivos adecuados incluyen aquellos de calidad médica tales como Elastoplast®, y son suficientemente pegajosos para asegurar las pestañas postizas a las pestañas o párpado del usuario, pero no tanto como para ser tan pegajosos que dañen al usuario.

La FIG. 1 muestra una vista en perspectiva de un aparato 100 para dispensar pestañas postizas. El aparato 100 incluye una cajita definida por un primer cuerpo 110 y un segundo cuerpo 120. El primer y segundo cuerpos 110 y 120 se sujetan uno a otro mediante cualquier medio práctico tal como tornillos, pinzas, pernos y similares. Para formar una cajita más aceptable para el consumidor, pueden emplearse sujeciones tales como remaches, imanes u otras conexiones de más fácil apertura. La cajita puede incluir una abertura entre los cuerpos 110 y 120. La abertura puede extenderse alrededor del perímetro de la cajita o los cuerpos 110 y 120 pueden estar enrasados alrededor de sus bordes, mientras exponen una abertura en el pivote de dispensación 114. Una rueda de accionamiento 115 generalmente está situada en la porción superior-intermedia de la cajita y se proporciona para posibilitar el movimiento de dispensación de la cinta 116. El pivote de dispensación 114 está situado de manera que se dispensa una pestaña desde la cinta 116 según esta pasa sobre el pivote de dispensación 114. La cajita está configurada con una abertura para facilitar la dispensación en el pivote de dispensación 114. La rueda de accionamiento 115 puede estar formada con una superficie con textura tal como dientes 113 para proporcionar una superficie para accionamiento por el dedo de un usuario, por ejemplo.

La FIG. 2 muestra una vista lateral de una realización del dispensador de pestañas postizas con el segundo cuerpo retirado. En esta realización, el primer cuerpo 210 mantiene todos los componentes en su posición para facilitar el proceso de dispensación. La rueda de accionamiento 220 y la rueda de suministro 235 se asientan sobre un cilindro de dispensación 225 que a su vez se asienta sobre el eje dispensación 211. La rueda de accionamiento 220 se proporciona para facilitar el avance de la cinta 205 con el dedo del usuario. La rueda de suministro 235 se proporciona para girar y dispensar la cinta 205 a medida que el usuario empuja la rueda de accionamiento 220 con un dedo. En una realización, la rueda de accionamiento 220 y la rueda de suministro 235 pueden formarse juntas como una rueda. La rueda de recogida 255 se sitúa sobre el eje trasero 250 y se proporciona para recibir la cinta qastada 205 desde el pivote de dispensación 214.

El aparato lo hace funcionar el usuario empujando la rueda de accionamiento 220 hacia delante. Son adecuados varios medios de accionamiento adecuados conocidos en la técnica, aunque lo más sencillo es que el usuario empuje la rueda 220 hacia delante con un dedo. Mediante esta acción, la cinta portadora 205 dispensa desde la rueda de suministro 235, a través de un primer recorrido 230 y al pivote de dispensación 214. El pivote de dispensación 214 preferentemente es una rueda que se asienta sobre el eje de dispensación 215. La cinta 205 se dobla alrededor del pivote de dispensación 214 y transcurre a través de un segundo recorrido 240, pasado el otro lado de la rueda de suministro 235 hasta la rueda de recogida 255. Para guiar la cinta 205 a través del segundo recorrido 240 hasta la rueda de recogida 255 puede proporcionarse un eje 260 intermedio.

La FIG. 3 muestra una vista en corte del primer cuerpo 350, que muestra las pestañas postizas 310 que se dispensan desde el pivote de dispensación 330. El pivote de dispensación 330 se ajusta sobre un eje de dispensación 345 y este puede comprender una superficie curva simple para guiar la cinta 340 a medida que esta se dispensa. Más preferentemente, el pivote de dispensación 330 es una rueda que proporciona una superficie de pivote suave para la cinta portadora 340. Los bolsillos 312 se sellan y preferentemente se sellan térmicamente, a la superficie de la cinta portadora 340 en sus bordes laterales 334, 335. El borde anterior 333 de la cinta portadora 340 puede estar sellado o no sellado con respecto a la cinta portadora 340. Cuando el borde anterior 333 permanece no sellado, pueden proporcionarse pestañas 310 más largas, que se mantienen en su sitio mediante ensartado a través de los bolsillos 312, y se extienden a través del borde anterior 333. Los bolsillos 312 aseguran las pestañas postizas 310 a la cinta portadora 340 hasta que se dispensan desde el pivote de dispensación 330. La pestaña postiza 310 está configurada en los bolsillos 312 de manera que el extremo distal 311 de las pestañas postizas 310 se dirija hacia el pivote de dispensación 330. Durante el uso, el extremo distal 311 de la pestaña postiza 310 se expone desde el bolsillo 312 a medida que pasa sobre el pivote de dispensación 330. En una realización, el extremo distal 311 de las pestañas postizas 310 se pretrata con un adhesivo para aplicar las pestañas postizas 310 al párpado o pestañas del usuario. En otra realización, el extremo distal 311 de las pestañas postizas 310 se trata con un adhesivo justo antes de aplicar las pestañas postizas 310 al párpado o pestaña del usuario.

La FIG. 4 es una vista despiezada de una realización que representa la rueda de recogida 422 y la rueda de suministro 424, equipada con la cinta 492, que es adecuada para sostener pestañas postizas, que se extiende desde la rueda de suministro 424 sobre el pivote de dispensación 430 hasta la rueda de recogida 422. La rueda de

suministro 424 se ajusta sobre el cilindro de dispensación 474 y el cilindro de dispensación 474 se ajusta sobre el cilindro central 475 de la rueda de accionamiento 476. El cilindro de dispensación 474 generalmente está formado de caucho o un material similar que proporciona suficiente fricción para impulsar eficazmente la rueda de suministro 424 cuando el usuario hace girar la rueda de accionamiento 476. Proporcionar el cilindro de dispensación 474 permite una sustitución relativamente sencilla de la cinta 492 y/o la rueda de suministro 424 para fines de recarga. Cuando está totalmente montado, los componentes se engranan con los ejes 431, 477, 425 y 423. Específicamente, el pivote de dispensación 430 se ajusta sobre el eje de dispensación 431 y el eje de accionamiento 477 se ajusta dentro del cilindro central 475 de la rueda de accionamiento 476. El eje 425 en la parte trasera del primer cuerpo 120, pero por delante del eje de recogida 423, se proporciona para ayudar a guiar la cinta 492 a la rueda de recogida 422 a medida que se dispensa la cinta 492. La rueda de recogida 422 se ajusta sobre el eje de recogida 423. La rueda de recogida 422 puede comprender dientes 440 circunferenciales que se entremezclan con los dientes 442 sobre la rueda de accionamiento 476 para coordinar la acción de dispensación y recogida de la cinta 492. Cada eje respectivo en el primer cuerpo 120 se engrana con un receptáculo coincidente en la superficie interior del segundo cuerpo 110 para fomentar la estabilidad estructural del aparato.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

10

Para cargar la cinta 492 en el aparato, se proporciona un rollo de cinta 492 sobre una rueda de suministro 424 que se precarga con pestañas postizas. La cinta se extiende sobre el pivote de dispensación 430 y el eje trasero 425, después se conecta a la rueda de recogida 422. La cinta 492 puede asegurarse a la rueda de recogida 422 por diversos medios. Preferentemente, una porción suficiente de la cinta 492 se pretrata con un material adhesivo para adherir eficazmente la cinta 492 a la rueda de recogida 422.

La FIG. 5 muestra una vista en perspectiva lateral de una realización del dispensador de pestañas postizas con el segundo cuerpo retirado. El primer cuerpo 500 es el nexo de unión que mantiene todos los componentes en su posición, de manera que el proceso de dispensación pueda realizarse apropiadamente. La rueda de accionamiento 565 se coloca sobre el eje de accionamiento 526. La rueda de accionamiento 565 está engranda con el cilindro de dispensación 525, que a su vez está engranado con la rueda de suministro 535. La rueda de accionamiento 565 comprende dientes 566 circunferenciales, que se engrana con los dientes 536 complementarios en la rueda de recogida 555. Cuando un usuario lo hace funcionar, los dientes 566 en la rueda de accionamiento 565 se engranan con los dientes 536 en la rueda de recogida 555, provocando que la rueda de suministro 535 y la rueda de recogida 555 se muevan simultáneamente a medida que se dispensa la cinta 513. Las pestañas 510 se disponen de manera que los extremos distales 511 de las pestañas postizas 510 sobresalgan del lado distal 517 de los bolsillos 512. Cuando se acciona, la cinta 513 se mueve a lo largo de su primer recorrido 530 y el extremo distal 511 de la pestaña 510 se presenta sobre la rueda de pivote 514 para que un usuario lo aplique a su párpado o pestaña. La rueda de pivote 514 preferentemente es una rueda que gira alrededor de un eje de pivote 515. Y se proporciona un eje trasero 560 para guiar la cinta 513 a través de un segundo recorrido 540 hasta la rueda de recogida 555. En una realización, el extremo distal 511 de las pestañas postizas 510 se trata con un adhesivo aceptable para el usuario justo antes de la aplicación al párpado o pestaña.

La FIG. 6 muestra el aparato 610, en uso, cuando un usuario aplica una pestaña postiza 640 a su propia pestaña 650. Como se representa, la rueda de accionamiento 620 se ha empujado a lo largo de su eje rotacional suficientemente para exponer una pestaña postiza 640. El extremo distal 635 de la pestaña postiza 640 se aplica después a la pestaña 650 del usuario. El extremo distal 635 de la pestaña postiza 640 se pretrata con un adhesivo aceptable para el usuario para fijar la pestaña postiza 640 a la pestaña 650 del usuario. Hay adhesivos para pestaña adecuados disponibles en el mercado, por ejemplo, DUO®. El adhesivo puede proporcionarse comercialmente como un kit, junto con el aparato de dispensación 610. En otra realización, la pestaña postiza 640 puede combinarse con las pestañas 650 naturales existentes del usuario aplicando el extremo distal 635 de las pestañas postizas 640 al párpado 630 del usuario. Cuando la pestaña postiza 640 se aplica a la pestaña 650 o el párpado 630, se dan instrucciones al usuario para aplicar una ligera presión en el extremo distal 635 de la pestaña postiza 640 en el sitio de aplicación durante un periodo de tiempo. Una vez que el adhesivo se adhiere al sitio de aplicación, el usuario debe tirar del aparato 610 alejándolo del ojo 660. La pestaña 640 permanecerá en el sitio de aplicación y se deslizará del bolsillo 615. Este proceso se repite hasta que se consigue el aspecto cosmético deseado.

El aparato del presente documento puede precargarse con pestañas postizas de diversas longitudes, formas y orientaciones para conseguir una diversidad de efectos cosméticos. En una realización, el aparato se precarga con un número predeterminado de pestañas postizas cortas, medias y largas. El aparato puede incluir también instrucciones o describir una plantilla para aplicar las pestañas postizas de diversas longitudes para conseguir un efecto cosmético particular. Precargar el aparato con tales pestañas postizas y proporcionar instrucciones para su aplicación mejora la experiencia global del usuario en comparación con los enfoques conocidos actualmente para aplicar pestañas postizas. Específicamente, el surtido predeterminado de pestañas en cada aparato permite al usuario seleccionar un aparato particular basándose en un aspecto cosmético deseado específicamente en el punto de venta. Por ejemplo, los diez primeros bolsillos pueden consistir en pestañas postizas cortas, los siguientes diez pueden consistir en pestañas largas. Por supuesto, puede emplearse cualquier relación predeterminada de pestañas cortas, medias y largas.

ES 2 680 586 T3

REIVINDICACIONES

- 1. Un método para dispensar pestañas postizas que comprende:
- a) proporcionar un aparato para dispensar pestañas postizas;
 - i. comprendiendo dicho aparato una cajita, comprendiendo la cajita una abertura para dispensar pestañas postizas, una rueda de suministro, un pivote de dispensación, una rueda de recogida para la cinta gastada situada, llevando la rueda de suministro un rollo de suministro de cinta portadora y que comprende una pluralidad de bolsillos, comprendiendo cada uno de dichos bolsillos al menos una pestaña postiza para dispensar, y estando configuradas dichas pestañas en dichos bolsillos de manera que los extremos distales de cada pestaña postiza se dirijan hacia el pivote de dispensación con el extremo distal de dicha pestaña postiza expuesto desde dicho bolsillo, la rueda de recogida recibe la cinta gastada después de que cada pestaña postiza se dispense en el pivote de dispensación, extendiéndose la cinta portadora desde un primer lado del rollo de suministro a través de un primer recorrido hasta el pivote de dispensación, alrededor del pivote de dispensación, de manera que el extremo distal de la pestaña se exponga para su aplicación, a través de un segundo recorrido, a dicha rueda de recogida, y se proporciona una rueda accionadora de dispensación para impulsar la rotación de la rueda de suministro, sobresaliendo el accionador desde una abertura en una porción superior de dicha cajita;

20

5

10

15

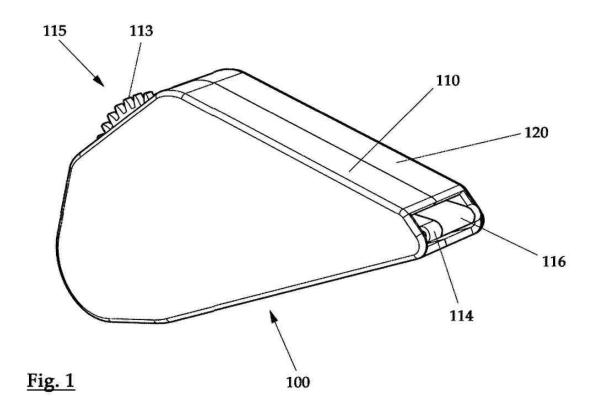
- b) accionar dicha rueda de accionamiento suficientemente para exponer el extremo distal de una de dichas pestañas postizas;
- c) aplicar dicho extremo distal de dicha pestaña postiza a un material adhesivo cosméticamente aceptable; y
- d) aplicar dicha pestaña postiza a las pestañas de un usuario.

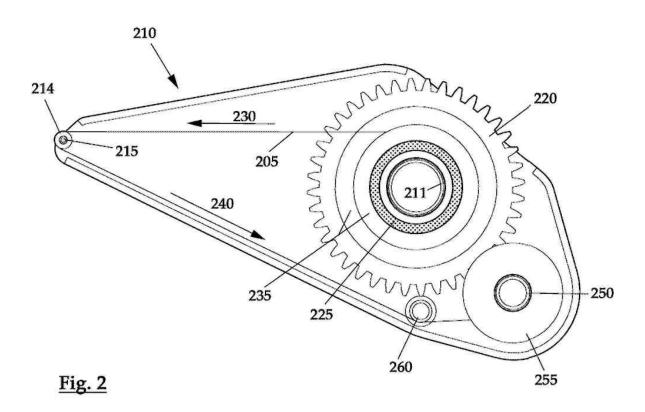
25

- 2. Un método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde cada una de dicha rueda accionadora y dicha rueda de recogida comprende dientes circunferenciales, engranándose dichos dientes respectivos entre sí para facilitar que dicha rueda accionadora y dicha rueda de recogida se muevan de forma proporcional.
- 30 3. Un método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el accionador es una rueda que está acoplada coaxialmente a dicha rueda de suministro.
 - 4. Un método de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho aparato comprende pestañas postizas de diversas longitudes.

35

5. Un método de acuerdo con la reivindicación 4, en donde dichas pestañas postizas están comprendidas en una relación predeterminada de pestañas postizas cortas, medias y largas.





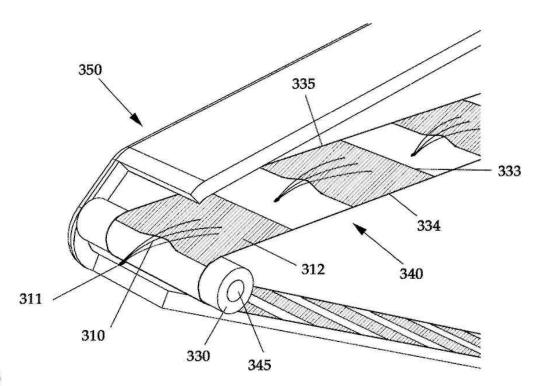
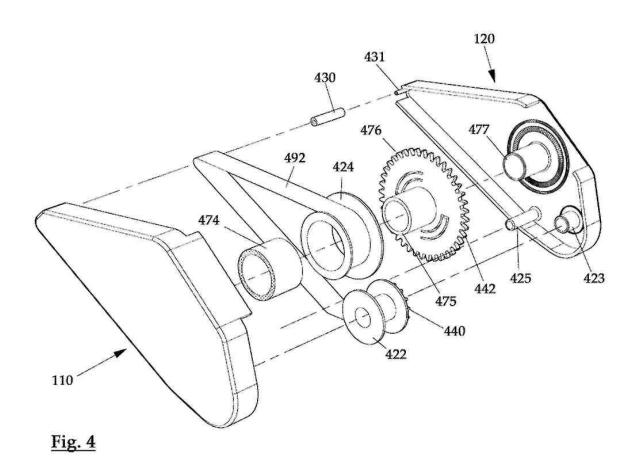


Fig. 3



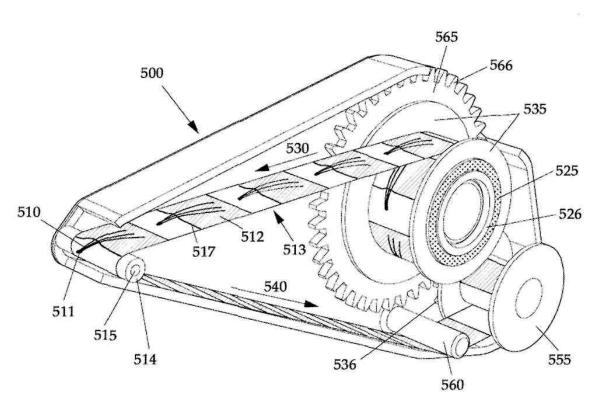


Fig. 5

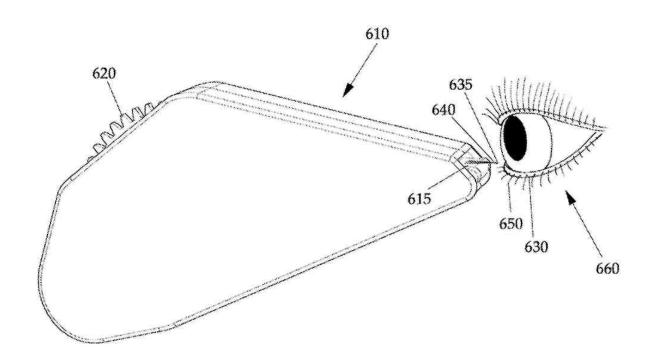


Fig. 6